



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

404.

(Exp. N° 232160-000137-17) - Visto la problemática que generó la Resolución N° 327 adoptada por el Consejo de Facultad en la sesión de fecha 9 de marzo de 2017.

Atento a lo planteado en Sala por el Sr. Decano y a las expresiones vertidas en Sala por los Consejeros y las Consejeras, **resuelve:**

Encargar al Comité de Calidad con Equidad de Género que, solicitando colaboración a la Red de Género de la Universidad de la República y/o a quienes considere conveniente, organice actividades que conduzcan a debatir la situación de violencia hacia la mujer y desigualdad de género. (9 en 10)

Dr. Diego Piñeiro
Decano

Pase a COMITÉ DE CALIDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO